



DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE RIOHACHA

INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
03/03/2026	1 al 28 de febrero de 2026	ANDRES ANTONIO MENDOZA PARODI	Víctor José Vanegas Serrano

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato N°	CO1.PCCNTR.8811 650 procesoCD-DR- 03-2026	Tipo:	Contratación Directa	Convenio N°	0	Tipo:0	0
Objeto: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 15 # 12º - 04, EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"							
Rubro o Proyecto			Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP		Valor
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS			2026	226	05/01/2026		\$ 115.582.032

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha	Plazo	Fecha Iniciación	Fecha de Terminación
\$ 8.136.972	\$ 8.136.972	09/01/2026	6 Meses	01/02/2026	31/07/2026

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza N°	Fecha	N° Registro presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
		2526	09/01/2026	

Modificaciones al Contrato					
Modificación	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
	0		0	-	0
	0			-	
	0			-	
				-	

[illegible]

--

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soporte- Regristo fotográfico
1. Mantener en el inmueble los bienes y usos conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar, durante todo el término del contrato, el uso y goce exclusivo y pacifico del inmueble por parte de la Nación Consejo Superior de la Judicatura.	Uso y goce pacifico del inmueble	Uso del inmueble
2. Librar a la Nación- Consejo Superior de la Judicatura de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	Uso y goce pacifico del inmueble	Uso del inmueble
3. Otorgarle a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura un plazo de quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el contrato.	N/A	N/A
4. Presentar oportunamente la factura del mes vencido correspondiente, junto con el certificado de pago al Sistema General de Seguridad Social del propietario.	Sin recibir por parte del contratista cuenta de cobro y planilla de pagos de seguridad social del período comprendido del 19 al 31 de diciembre de 2025	
5. Efectuar el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble, cuando haya lugar.	N/A	N/A
6. Entregar el inmueble con los servicios públicos, impuestos y demás cargos o pagos al día.	Al momento del inicio del contrato se recibió el inmueble al día con relación a los servicios publicos, impuestos y demas cargos.	Facturación de servicios publicos sin mora
7. Realizar las reparaciones necesarias que surjan durante la ejecución del contrato de arrendamiento, por el desgaste natural del mismo, o las adecuaciones que sean prioritarias para el funcionamiento de las dependencias que se ubiquen en el inmueble, debidamente coordinadas con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta procedimientos y horarios que apruebe la Nación- Consejo Superior de la Judicatura.	No han sido necesaria reparaciones del inmueble	N/A
8. Mantener el inmueble amparado con póliza de seguros durante toda la vigencia del contrato.	Se verificó vigencia de la póliza que ampara el inmueble	Poliza ALLIANZ-023775385 / 0 con fecha de vencimiento 15/12/2026

Productos a entregar		Productos entregados		Fecha	% Ejecución
0		0			0
0		0			0
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a una entrega durante el periodo reportado)					
El contrato N° CO1.PCCNTR.8719609 inició el 2 de febrero de 2026. a la fecha del presente informe se registra un avance del 16,67%					

Dificultades Técnicas, administrtaivas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativas	Fecha Solución	Gestión	Resultados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y Manual de supervisión, hago constar como supervisor técnico y financiero del contrato N° CO1.PCCNTR.8719609 proceso CD-CR- 21-2025.	

SUSCRIPCION DEL INFORME	
Contratista	
Nombre:	Andres Antonio Mendoza Parodi
Cargo:	Contratista
Supervisor	
Nombre:	Victor José Vanegas Serrano
Cargo:	Profesional Universitario G 12 - AreaAdministrativa
Firma:	